ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, junio 3 de 2026.

HORA: 7:00 a.m. - 07:30 am.

LUGAR: Jl Ángel Guardián Sede Norte

TEMA: Socialización rutas de atención - familias

ASISTENTES: Los que firman en la planilla de asistentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y bienvenida
2. Definición de tipologías de violencia
3. Entrega de folleto informativo
4. Espacio de Reflexión Colectiva
5. Cierre.

DESARROLLO:

1. El encuentro inicia con un ejercicio de acogida dirigido por el área psicosocial, centrado en el reconocimiento de las pautas de crianza desde la empatía. Se enfatiza ante las familias que la educación inicial bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) concibe a las niñas y los niños como sujetos activos de derechos. En este sentido, la articulación entre el jardín infantil y el hogar (Eje de Movilización y Fortalecimiento Familiar) es el eje fundamental para prevenir cualquier amenaza o vulneración que afecte su desarrollo integral.
2. Con un lenguaje claro, técnico y desprovisto de juicios, se abordaron las dinámicas que vulneran la integridad de la primera infancia, clasificándolas para una correcta lectura de la realidad familiar:
 a. Violencia Física: Explicada como cualquier acción no accidental que cause daño corporal o enfermedad en el niño o niña (golpes, palmadas, tirones de pelo o castigos corporales justificados erróneamente como métodos de crianza). Se aclaró que el uso de la fuerza física anula el diálogo y vulnera el derecho a la integridad personal.
 b. Violencia Psicológica: Entendida como el hostigamiento verbal, la humillación, la amenaza, el aislamiento o el rechazo sistemático. Estas acciones deterioran gravemente la autoestima, la seguridad emocional y el desarrollo neurológico en etapas críticas del crecimiento.
 c. Negligencia (Abandono o Inobservancia): Se conceptualizó como la omisión o descuido persistente en la satisfacción de las necesidades básicas de la niña o el

Powered by CamScanner

niño (alimentación adecuada, salud/vacunación, educación, higiene y supervisión de seguridad), estando los cuidadores en capacidad económica y física de proporcionarlos.

Se subrayó que la prevención de estas acciones no es solo una obligación legal, sino el único camino para asegurar entornos donde el afecto y el cuidado conyuguen en favor del interés superior de la infancia.

3. Durante la sesión, se hizo entrega formal a cada asistente de un folleto informativo de rutas de atención, diseñado como una herramienta de consulta rápida para el hogar. Se explicó minuciosamente el protocolo de actuación y las líneas institucionales activas en el Distrito de Bogotá para reportar o solicitar apoyo ante presuntas vulneraciones:

 Directorio de Activación de Rutas (Líneas Clave Bogotá)

 a. Línea 141 (ICBF): Canal nacional gratuito para el reporte de emergencias, orientación o denuncia de cualquier situación que ponga en riesgo la vida o integridad de un menor de edad.
 b. Línea 123 (Emergencias): Para la atención inmediata de situaciones de violencia en flagrancia o emergencias médicas derivadas de agresiones.
 c. Comisarías de Familia: Instancias locales competentes para la atención de la violencia intrafamiliar, restablecimiento de derechos en el contexto familiar y emisión de medidas de protección.

4. Se da el cierre del encuentro agradeciendo el espacio y participación.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generan compromisos	No aplica	No aplica

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
N Carolina Garcia B	Responsable del Servicio	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
María José Vega	Apoyo Psicosocial	JI, Ángel Guardián Sede Norte	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: [illegible]
Página: 1 de 1

1. Tema: Rutas de atención
2. Lugar o Localidad o Sede: JI Angel Guardián - Norte.
3. Fecha y hora: 03/06/2026
4. Nombre responsable:
5. Dependencia responsable: Familia y Comunidad.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johana Alexandra Sandoval	CC	1003650467	Angel Guardian	Madre		Alexandra07sandoval@	3224853959	Johana Sandoval
2	Celso Jose Vallejo	ppt	5631613	Angel Guardian	Padre		Celso.vallejo fa@	3142575514	Celso Vallejo
3	Sandra Milena Zapata	CC	42017128	Angel Guardian	Madre		.	3146791103	Sandra Zapata
4	Tatiana Chaves Prieto	CC	1026824399	Angel Guardian	Madre		tatiana220230@gmail	3132024083	Tatiana Chaves P.
5	Isset Morales	CC	52866347	Angel Guardian	Madre		Lchumera22@gmail(	3142993823	Isset Tuch
6	Angie Paola Bossa	CC	1033598506	Angel Guardian	Madre			3103125684	Angie Bossa
7	Yoseida Carreño	ppt	62 2068.8	Angel Guardian	Madre			3044908932	Yoseida C.
8	Luis Mateo Contreras	DPT	5963957					3246128553	Luis
9	Maryelin Andrade	PPT	52740 46	Angel Guardian	Madre		maryelinandrade1993	3228523520	Maryelin
10	Barbara Centeno	DPF	6177869	Angel Guardian	Mamá		yoselci.centeno@ gmail.com	3017359534	Barbara
11	Neirby Marquez	ppt	6776122	Angel Guardian	mamá			3246176976	Neirby
12	Estefania Uribe	CC	1028824081	Angel Guardian	Mamá		emsharrocen@g	3193953713	Estefania
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades y relacionadas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, manifiesto que los datos que suministre no son sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Mono 02/24/2023 - 13/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización rutas de atención 2. Lugar o Localidad o Sede: J1. Ángel Guardián - Norte 3. Fecha y hora: 03/06/2026.

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable: Componente Familia y comunidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johana Sanabria	CC	1036509677	Angel Guardian	madre				Johana Sanabria
2	Angie Paola Bossa	CC	1033098506	Angel Guardian	madre				Angie Bossa
3	Celso Vallejo	PPT	5632513	Angel Guardian	padre				Celso Vallejo
4	Estefania Cristancho R.	CC	1020832491	Angel Guardian	Mama		pamchamorro2@gmail.com	3043953718	
5	Lisset Morales.	CC.	52866347	Angel Guardian	Madre.		2chamorro2@gmail.com	3197993823.	
6	Jenny Marquez	ppt	6776122	Angel Guardian	Madre			3246176876	Jenny Marquez
7	Genesis Linares	PPT	53553518	Angel Guardian	Madre			3053674966	Genesis Linares
8	Stefania Baron	CC	1020805590	Angel Guardian	Madre			3144312297	Stefania Baron.
9	-								
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a conocer a mis datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser registrada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner